

Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

Proveer servicios de salud integrales ambulatorios, de hospitalización y de emergencia gratuitos, en forma eficiente, equitativa, con calidad y calidez en corresponsabilidad con la ciudadanía, en la especialidad de psiquiatría a nivel nacional y en las especialidades básicas de gineco-obstetricia, pediatría, medicina interna y cirugía a la población del municipio de Soyapango.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Ampliar la cobertura de los diferentes servicios y programas de atención en salud, mediante la provisión de insumos y medicamentos para la adecuada atención de los usuarios del hospital, y asegurar el mantenimiento preventivo y correctivo en equipos de alta complejidad con el propósito de prolongar la vida útil de los equipos existentes.

3. Objetivos

Administrar adecuada y eficazmente los recursos asignados al Hospital, para lograr el funcionamiento óptimo de los servicios de salud con calidad de la especialidad de Psiquiatría a nivel nacional y de segundo nivel de atención para el municipio de Soyapango.

Mejorar el nivel de salud de la población con problemas de salud mental y trastornos psiquiátricos a nivel nacional, evitando su cronicidad a través de intervenciones oportunas y eficientes; asimismo, brindar atención de calidad en las especialidades básicas de la medicina.

Fortalecer y ampliar los servicios de salud hospitalarios dirigidos a la primera infancia, niñez y adolescencia; y, a la salud materna, con oportunidad, calidad y calidez, en cumplimiento del marco legal vigente, contribuyendo a mejorar sus condiciones de vida.

B. INGRESOS

Ingresos Corrientes		
14 Venta de Bienes y Servicios		115,500
142 Ingresos por Prestación de Servicios Públicos		
14202 Servicios de Educación y Salud	115,245	
14299 Servicios Diversos	255	
15 Ingresos Financieros y Otros		4,500
154 Arrendamiento de Bienes		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	4,500	
16 Transferencias Corrientes		17,111,847
162 Transferencias Corrientes del Sector Público		
1623200 Ramo de Salud	17,111,847	
Total		17,231,847

C. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General	Recursos Propios	Total
01	Dirección y Administración Institucional	Director	1,316,180		1,316,180
02	Servicios Integrales en Salud	Director	14,351,062	120,000	14,471,062
03	Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Director	1,444,605		1,444,605
Total			17,111,847	120,000	17,231,847

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Desarrollo Social
Gastos Corrientes	17,231,847
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	17,200,407
Remuneraciones	11,797,848
Bienes y Servicios	5,402,559
Gastos Financieros y Otros	31,440
Impuestos, Tasas y Derechos	14,640
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	16,800
Total	17,231,847

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		1,316,180
01 Dirección Superior y Administración	Dirigir, coordinar y verificar el cumplimiento de las normas, reglamentos y leyes vigentes, con el propósito de dar respuesta a los objetivos institucionales en beneficio de la población receptora de los servicios.	1,316,180
02 Servicios Integrales en Salud		14,471,062
01 Atención Ambulatoria	Brindar atención ambulatoria en el área de psiquiatría con cobertura nacional, y en las áreas básicas de consulta externa, neumología, medicina interna, pediatría, neonatología, perinatología, gineco-obstetricia, cirugía general, medicina familiar y anestesiología a la población del municipio de Soyapango.	1,701,620
02 Atención Hospitalaria	Brindar servicios de hospitalización a la población con responsabilidad, en las áreas de: Servicio de medicina interna, Servicio de cirugía (Cirugía General, Ortopedia), Servicio de Ginecología y Obstetricia. Servicios de Psiquiatría (Agudos, Crónicos, Reos y Adicciones).	12,769,442
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia		1,444,605
01 Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	Contribuir a mejorar las condiciones de vida de la primera infancia (desde su concepción hasta los 8 años), la niñez y adolescencia; y de la mujer embarazada, mediante los servicios brindados por el hospital (atenciones de emergencia, ambulatorias y hospitalarias), en cumplimiento a las Leyes de "Nacer con Cariño" y de "Crecer Juntos para la Protección Integral de la Primera Infancia, Niñez y Adolescencia".	1,444,605
Total		17,231,847

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	Gastos Corrientes
01 Dirección y Administración Institucional	Dirección Superior y Administración	1,045,590	270,590		1,316,180
2025-3204-3-01-01-21-1 Fondo General		1,045,590	270,590		1,316,180
02 Servicios Integrales en Salud	Atención Ambulatoria Atención Hospitalaria 2 Recursos Propios	9,782,653	4,656,969	31,440	14,471,062
2025-3204-3-02-01-21-1 Fondo General		887,305	814,315		1,701,620
02-21-1 Fondo General		8,895,348	3,722,654	31,440	12,649,442
2 Recursos Propios			120,000		120,000
03 Desarrollo Infantil Temprano, Niñez y Adolescencia	Atenciones de Salud en Primera Infancia, Niñez, Adolescentes; y Salud Materna	969,605	475,000		1,444,605
2025-3204-3-03-01-21-1 Fondo General		969,605	475,000		1,444,605
Total		11,797,848	5,402,559	31,440	17,231,847

D. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
251.00 - 300.99	2	7,160			2	7,160
351.00 - 400.99	26	118,510	2	9,200	28	127,710
401.00 - 450.99	35	178,880	8	40,565	43	219,445
451.00 - 500.99	74	415,535			74	415,535
501.00 - 550.99	23	145,170	8	49,920	31	195,090
551.00 - 600.99	19	132,865	9	62,320	28	195,185
601.00 - 650.99	16	120,640	7	52,330	23	172,970
651.00 - 700.99	10	81,260	10	80,870	20	162,130
701.00 - 750.99	8	68,390	1	8,755	9	77,145
751.00 - 800.99	4	37,365			4	37,365
801.00 - 850.99	9	89,560	1	10,055	10	99,615
851.00 - 900.99	4	42,050			4	42,050
901.00 - 950.99	6	66,205			6	66,205
951.00 - 1,000.99	19	221,490	1	11,630	20	233,120
1,001.00 - 1,100.99	27	340,980	3	37,245	30	378,225
1,101.00 - 1,200.99	22	302,575			22	302,575
1,201.00 - 1,300.99	18	270,025	6	91,685	24	361,710
1,301.00 - 1,400.99	23	370,420			23	370,420
1,401.00 - 1,500.99	17	296,035			17	296,035
1,501.00 - 1,600.99	22	409,615			22	409,615
1,601.00 - 1,700.99	33	650,725			33	650,725
1,701.00 - 1,800.99	20	418,250			20	418,250
1,801.00 - 1,900.99	21	467,030			21	467,030
1,901.00 - 2,000.99	7	165,380			7	165,380
2,001.00 - 2,100.99	7	170,095			7	170,095
2,101.00 - 2,200.99	10	259,125			10	259,125
2,201.00 - 2,300.99	12	324,395			12	324,395
2,301.00 En Adelante	79	2,792,120	1	34,865	80	2,826,985
Total	573	8,961,850	57	489,440	630	9,451,290

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal Ejecutivo	1		1	55,925
Personal Técnico	451	50	501	7,731,130
Personal Administrativo	52	1	53	949,155
Personal de Obra	17	1	18	178,945
Personal de Servicio	52	5	57	536,135
Total	573	57	630	9,451,290